

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-10092 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y cambio de uso de cabaña en Sierrallana de Pámanes. Expediente 574/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Jorge Fernández González, para la rehabilitación y cambio de uso a vivienda unifamiliar de cabaña existente en una parcela del sitio de Sierrallana de Pámanes, con referencia catastral 39037A610000360000SE.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 9 de diciembre de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2021/10092